



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
COMERCIALIZACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE

Bogotá D.C., Mayo 02 de 2017

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad.

ASUNTO: Observaciones informe de verificación requisitos habilitantes y cumplimiento técnico Proceso N°. VJ-VPRE-SI-001-2017

Apreciados señores:

Con relación al informe de evaluación y verificación preliminar de las propuestas presentadas para la Convocatoria Por SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No VJ-VPRE-SI-001-2017 del asunto en referencia, nos permitimos aclarar las observaciones de carácter técnico realizadas a nuestra propuesta, así:

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

NUMERAL 2.6.1 CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA TÉCNICA

El Formato No. 9 **NO CUMPLE** con las especificaciones requeridas por la agencia, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.6.1 CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA TÉCNICA del Pliego de Condiciones, el cual establece:

"El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto y las obligaciones se acreditará así:

1. Mediante la manifestación que efectúe, diligenciando el Formato 1 – Carta de Presentación de la Propuesta”.

2. La presentación del FORMATO 9 “ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS”, debidamente diligenciado y firmado.



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
COMERCIALIZACIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE

3. Las Fichas técnicas o referencias de los equipos ofrecidos, en donde se puedan verificar las especificaciones de los mismos, se debe diligenciar el anexo bienes ofertados." (Subrayado y Negrilla fuera de texto)

Si bien el proponente aportó el Formato No. 9 en su oferta, una vez se realizó la verificación correspondiente, se encuentra que el mismo no fue presentado en las condiciones por la cuales fue publicado mediante Adenda No. 1 del 24 de Abril de 2017.

En consecuencia el proponente se encuentra **PENDIENTE**

Respuesta: Enterados, aceptamos y adjuntamos El FORMATO 9 "ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS" (a folios 73 a 76 de nuestra propuesta presentada), con las modificaciones exigidas por la Entidad respecto a la Adenda N° 1. Adicional adjuntamos el Anexo 4 BIENES OFERTADOS a folio 67 de nuestra propuesta presentada.

Por lo anterior nuestra propuesta cumple con los requisitos técnicos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones.

JORGE URIEL NOVA MONTAÑO
C.C. 19.329.814 de Bogotá
Representante Legal
MICROHARD S.A.S.

Anexo: Cinco (5) folios